



## Reforma judicial en marcha; convocatoria para inscripción a elección ya tiene fecha, anuncia Monreal

Historia de Yalina Ruiz, Eduardo Dina • 11 h •  3 minutos de lectura



Senador Ricardo Monreal. Foto: Tomada de la cuenta de IG de @ricardomonreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que este 4 de noviembre los comités de evaluación lanzarán la convocatoria para la inscripción de candidatos y candidatas interesados en formar parte del **Poder Judicial** como jueces, magistrados y ministros.

“El 4 de noviembre, tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción”, precisó Monreal.

El diputado destacó que se dará inicio a un proceso de selección transparente y justo, que busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso.

También subrayó que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en esta transformación.

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”, expresó, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma histórica en “pro de la justicia y la igualdad”, dijo.

Asimismo, el legislador señaló que, con el tiempo, la ciudadanía se dará cuenta de que fue lo mejor.



“Este proceso de transformación histórica tiene como fin fortalecer la relación entre la justicia y el pueblo, y avanza en la construcción de un sistema judicial que responda a las demandas de la sociedad mexicana”, declaró.

---

## En tan solo un mes hemos reformado 39 artículos a la Constitución: Monreal

Ricardo Monreal celebró que en tan solo un mes del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo ha reformado 39 artículos constitucionales “todos en beneficio del pueblo” .

El también presidente de la Jucopo destacó la participación del Poder Legislativo en una “etapa única” en la que vive el país.

“Siempre sostuvimos la necesidad de un cambio de régimen y era necesario plasmarlo en la Constitución, en nuestra Carta Magna. En tan solo 60 días hemos reformado 39 artículos constitucionales, ha sido el período legislativo más intenso de las últimas décadas.

“Y la reforma más profunda es la relativa al **Poder Judicial**”, dijo Monreal este domingo a través de un video publicado en sus redes sociales.

Aseguró que las reformas son en beneficio de la población y por eso se entiende la “resistencia”, “enojo”, “temor” e “insulto” de lo que llamó “poder conservador” en contra de la presidenta Sheinbaum.

El diputado indicó que en los próximos días se discutirán, y en su caso aprobarán, reformas en materia de **igualdad sustantiva**, así como elevar a rango constitucional delitos graves como extorsión; producción y comercialización de fentanilo y otras sustancias; y lo relativo a las facturas falsas.

Agregó que Morena y sus aliados legislarán por la protección animal y la reorganización administrativa para la extinción de organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**).

Apuntó que esta semana se emitirá la convocatoria para la elección de funcionarios judiciales y se dictaminarán las modificaciones a la ley orgánica de la administración pública.



“Nos corresponde continuar con un modelo de país más humano, más justo, más equilibrado”, declaró.

Añadió que los ataques en contra del legislativo por las reformas se tienen que enfrentar con firmeza ante “las razones del Estado”.



**Ricardo Monreal A.** 

@RicardoMonrealA · [Seguir](#)



El Poder Legislativo participa en esta etapa única que vive la nación. En este inicio de legislatura ha modificado 39 artículos constitucionales, todos en beneficio del pueblo: se revirtieron la privatización, el saqueo y la apropiación del patrimonio nacional. Continuaremos.

[Reforma judicial en marcha; convocatoria para inscripción a elección ya tiene fecha, anuncia Monreal](#)